

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2015**

En la Sala de Juntas “Blanca Feijoo” de la Facultad de Farmacia, siendo las **12:30 horas** del día 26 de febrero de **2015** se reúne la Comisión Permanente, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, Profesor Dr. D. Rafael Lozano Fernández que actúa como Secretario. el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

El **Orden del Día** es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 23/2/2015.**
- 2. Plazas de Profesores.**
- 3. Ruegos y preguntas.**

### **ASISTENTES**

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández  
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza  
Prof. Dr. D. Juan José Torrado Durán  
Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Molina Martín  
D<sup>a</sup>. Rosario García Broncano

Excusa su asistencia la Profesora Dra. D<sup>a</sup>. Elena Rodríguez Rodríguez.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 23/2/2015.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

- 2. Plazas de profesores.**

El Sr. Decano informa sobre la solicitud a la Facultad, por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica, de necesidades de Plazas de Profesores Ayudantes Doctores.

El Prof. Lozano Fernández ha hablado con casi todos los Directores de Departamento para corroborar y/o corregir los datos aportados por el Vicerrectorado respecto a la capacidad docente de los Departamentos, la carga lectiva y su relación capacidad/carga. Además manifiesta la urgencia con que el Vicerrector ha solicitado la respuesta que ha de resolver la Comisión Permanente aplicando de forma estricta los criterios fijados desde el Vicerrectorado, es decir, sin tener en cuenta los diferentes PDA.

La Prof<sup>a</sup>. Molina Martín manifiesta, en nombre propio y de algunos compañeros de la Facultad, que en el futuro sería interesante debatir con todos los Directores de Departamento o en otro foro los criterios de adjudicación de

plazas para profesores para tener en cuenta otros factores como el PDA2 y PDA3 para hacérselo llegar al Vicerrector correspondiente.

El Sr. Decano informa de las solicitudes presentadas por los Departamentos y, a la vista de los datos en función de los criterios establecidos por el Vicerrectorado se propone la solicitud de dos plazas de en el siguiente orden:

- 1 Profesor Ayudante Doctor para el Departamento de Farmacología.
- 1 Profesor Ayudante Doctor para el Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica

### **3. Ruegos y preguntas.**

No ha lugar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:15 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

**Madrid, 26 de febrero de 2015  
EL SECRETARIO ACADÉMICO**

**Fdo.: Jesús Román Zaragoza**